

Un presente no histórico referido a procesos cronológicamente pasados

ALEXANDRE VEIGA
Universidade de Santiago de Compostela
Campus de Lugo

Superada (al menos así vamos a admitirlo) la tradicional identificación de las significaciones expresadas por las formas verbales con divisiones concretas de la línea temporal y adecuadamente comprendidas dichas significaciones como fundamentadas en orientaciones relativas del tipo *anterioridad / posterioridad / simultaneidad*¹, lo cierto es que las formas habitualmente etiquetadas como “de *presente*”, que, en principio, constituyen la expresión característica de procesos enfocados como simultáneos al *origen*² (con independencia de su duración intrínseca o de otras propiedades, como iteratividad o habitualidad, de índole aspectual³) han llamado siempre la atención por su posible aplicación, en circunstancias en que ningún elemento gramatical así lo exija, a procesos cronológicamente situados en el pasado o en el futuro⁴, que, dada su localización cronológica, hallan su más precisa y espontánea expresión por medio de formas que representen orientaciones en que intervengan, respectivamente, la anterioridad o la posterioridad.

¹ Como ya Bello (1841, 1847) reconoció con la clarividencia que caracterizaba sus deducciones en materia lingüística y aplicó magistralmente al estudio del verbo español.

² Tomamos el término directamente de Rojo (1974), quien lo aplica al centro deíctico de relaciones temporales del sistema verbal, normalmente, aunque no siempre, identificado con el momento en que tiene lugar la comunicación.

³ Como ilustra el siguiente conjunto de ejemplos, coincidentes desde el punto de vista temporal, pero no desde el aspectual:

en estos momentos se *abre* la puerta principal
desde hace cuatro años *resido* en Lugo
la capital de Polonia *es* Varsovia
casi siempre *bebo* vino con las comidas.

⁴ Con independencia de que en algún contexto gramatical particular sí puede ser obligatoria la utilización de la forma verbal *canto* para expresar procesos no situados en el *presente*. Tal es, por ejemplo, el caso de las prótasis condicionales indicativas temporalmente referidas al *futuro*: la sintaxis castellana exige el empleo de *canto* (p. ej.: “si mañana *llueve*...”) en sustitución de *cantaré*, forma esta rechazada por la norma en dicho contexto (es agramatical “*mañana *lloverá*...”).

En efecto, y por citar dos conocidísimos casos sobre los que se ha escrito mucho y a los que cualquier gramática o estudio verbal hace inevitablemente referencia a la hora de hablar de los usos del “presente de indicativo”, el castellano hablante puede utilizar, conforme a los que siempre han sido presentados como sus valores o, al menos, empleos fundamentales, las formas *canté* y *cantaré* para expresar procesos respectivamente pasados y futuros, como en

iba ayer distraído por la calle cuando de repente me *di* de narices con tu prima
mañana por la mañana *saldré* de viaje,

pero también puede, si ese es su deseo, usar en cualquiera de ambas ocasiones la forma verbal *canto*, caso en el cual las secuencias anteriores se podrán ver sustituidas respectivamente por

iba ayer distraído por la calle cuando de repente me *doy* de narices con tu prima
mañana por la mañana *salgo* de viaje.

Estos dos últimos ejemplos ilustran los conocidos usos *histórico* y *pro futuro* de la forma de “presente de indicativo”. Nada nuevo vamos a decir ahora acerca de estos dos peculiares empleos de *canto*, de los que ya nos ocupamos con detenimiento en Veiga (1987b) (cfr. también 1987a). Recordemos solamente que, frente a lo defendido por diversos autores, no es aceptable explicarlos como consecuencias de una supuesta atemporalidad de las formas de “presente” ni del carácter neutro o no marcado en la estructura del sistema de la unidad temporal por ellas representada desde el momento en que ninguno de ambos usos es exclusivo de la forma *canto*, sino que cualquiera de ellos constituye un caso concreto de algún fenómeno que afecta por igual a toda una serie de unidades verbales⁵. Recordemos también que hemos explicado el *presente histórico* y uso paralelo de otras formas como resultante de un desplazamiento retrospectivo del punto origen, que, así, deja de identificarse con el momento en que se establece la comunicación verbal, mientras el *presente pro futuro*, también junto con los empleos paralelos de alguna que otra forma (cfr. n. 5), es, en nuestra opinión, consecuencia de la neutralización contextual de una oposición temporal que formulamos *posterioridad / no posterioridad*.

Olvidándonos ya del *presente pro futuro*, que poco tiene que ver con el objeto de este escrito, es notoria la utilización en castellano de la forma verbal *canto* para hacer referencia a hechos cronológicamente situados en el pasado en un caso que, ya de

⁵ En efecto, un ejemplo como “El poeta X.X. *nace* en 1523, cuando su país *ha logrado* la independencia y se *respira* un clima de exaltación patriótica; *morirá* en 1597, y a lo largo de su vida *habrá compuesto* más de dos mil poemas” nos permite observar el uso de las formas *canto*, *he cantado*, *cantaré* y *habré cantado* en la perspectiva temporal característica del *presente histórico* (cfr. Veiga, 1987b: § 2.1), mientras que las secuencias “mañana voy de viaje”, “dijo que mañana *iba* de viaje”, “mañana seguro que ya *hemos terminado*”, “dijo que mañana seguro que ya *habían terminado*” nos permiten observar empleos paralelos al *pro futuro* en las formas *canto*, *cantaré*, *cantaba* y *había cantado* (cfr. Veiga, 1987b: § 2.2).

En efecto, y por citar dos conocidísimos casos sobre los que se ha escrito mucho y a los que cualquier gramática o estudio verbal hace inevitablemente referencia a la hora de hablar de los usos del “presente de indicativo”, el castellano hablante puede utilizar, conforme a los que siempre han sido presentados como sus valores o, al menos, empleos fundamentales, las formas *canté* y *cantaré* para expresar procesos respectivamente pasados y futuros, como en

iba ayer distraído por la calle cuando de repente me *di* de narices con tu prima mañana por la mañana *saldré* de viaje,

pero también puede, si ese es su deseo, usar en cualquiera de ambas ocasiones la forma verbal *canto*, caso en el cual las secuencias anteriores se podrán ver sustituidas respectivamente por

iba ayer distraído por la calle cuando de repente me *doy* de narices con tu prima mañana por la mañana *salgo* de viaje.

Estos dos últimos ejemplos ilustran los conocidos usos *histórico* y *pro futuro* de la forma de “presente de indicativo”. Nada nuevo vamos a decir ahora acerca de estos dos peculiares empleos de *canto*, de los que ya nos ocupamos con detenimiento en Veiga (1987b) (cfr. también 1987a). Recordemos solamente que, frente a lo defendido por diversos autores, no es aceptable explicarlos como consecuencias de una supuesta atemporalidad de las formas de “presente” ni del carácter neutro o no marcado en la estructura del sistema de la unidad temporal por ellas representada desde el momento en que ninguno de ambos usos es exclusivo de la forma *canto*, sino que cualquiera de ellos constituye un caso concreto de algún fenómeno que afecta por igual a toda una serie de unidades verbales⁵. Recordemos también que hemos explicado el *presente histórico* y uso paralelo de otras formas como resultante de un desplazamiento retrospectivo del punto origen, que, así, deja de identificarse con el momento en que se establece la comunicación verbal, mientras el *presente pro futuro*, también junto con los empleos paralelos de alguna que otra forma (cfr. n. 5), es, en nuestra opinión, consecuencia de la neutralización contextual de una oposición temporal que formulamos *posterioridad / no posterioridad*.

Olvidándonos ya del *presente pro futuro*, que poco tiene que ver con el objeto de este escrito, es notoria la utilización en castellano de la forma verbal *canto* para hacer referencia a hechos cronológicamente situados en el pasado en un caso que, ya de

⁵ En efecto, un ejemplo como “El poeta X.X. *nace* en 1523, cuando su país *ha logrado* la independencia y se *respira* un clima de exaltación patriótica; *morirá* en 1597, y a lo largo de su vida *habrá compuesto* más de dos mil poemas” nos permite observar el uso de las formas *canto*, *he cantado*, *cantaré* y *habré cantado* en la perspectiva temporal característica del *presente histórico* (cfr. Veiga, 1987b: § 2.1), mientras que las secuencias “mañana voy de viaje”, “dijo que mañana *iba* de viaje”, “mañana seguro que ya *hemos terminado*”, “dijo que mañana seguro que ya *habían terminado*” nos permiten observar empleos paralelos al *pro futuro* en las formas *canto*, *cantaré*, *cantaba* y *había cantado* (cfr. Veiga, 1987b: § 2.2).

entrada, presenta algunas características que lo diferencian de las genuinas apariciones del *presente histórico*. Nos referimos a ejemplos del tipo

tu mujer *pregunta* si comerás hoy en casa
 el Sr. Rodríguez le *expresa* su más sentido pésame
 vuestro amigo os *manda* estos bombones.

Resulta suficientemente claro que, en términos de ubicación cronológica, los procesos representados en estos ejemplos por los verbos *preguntar*, *expresar* y *mandar* han tenido lugar, en rigor, en algún momento que ya es pasado para los interlocutores, pues cuando la correspondiente secuencia lingüística es emitida y recibida, la mujer del ejemplo primero ha formulado previamente su pregunta, previamente también el Sr. Rodríguez ha expresado su pésame e igualmente ha sido previo el envío de los bombones por parte del amigo aludido en el último ejemplo. En este sentido hay algo en común entre los ejemplos de este tipo y los habitualmente aducidos para ilustrar la idea del *presente histórico*; ahora bien, no parece, a nuestro modo de ver, ya desde un primer vistazo, adecuada la equiparación nocional de unos y otros ni ejemplos como los tres últimos son utilizados por los gramáticos como prototípicos del uso *histórico* de la forma *canto*: fácilmente se aprecia que en estos tres ejemplos los procesos expresados por dicha forma poseen una “actualidad” que en vano buscaríamos en “Colón *descubre* América en el año 1492”, el conocido ejemplo de *presente histórico* de Gili Gaya (1943: § 121); nada parecido a una actitud “narrativa” puede tampoco señalarse en nuestros tres últimos ejemplos, en los cuales, además, si algo ha de llamar inicialmente nuestra atención es el hecho de que en todos ellos esté envuelta la transmisión de un mensaje por parte de un tercero, lo que también los separa de los casos más genuinos de *presente histórico*.

Una observación más detenida nos reafirma en la necesidad de no identificar precipitadamente este peculiar uso de *canto* con el comúnmente calificado de *histórico*. Este último empleo, como arriba señalábamos, supone una sustitución voluntaria por parte del hablante de alguna forma verbal “específica” para la narración de hechos pasados por la forma de *presente* y, así, la confrontación de ejemplos como

Colón *descubrió* América en el año 1492
 ayer me lo *encontré* por la calle y el muy bobo *fue* y me *dijo*...

con las correspondientes construcciones con *presente histórico*,

Colón *descubre* América en el año 1492
 ayer me lo *encuentro* por la calle y el muy bobo *va* y me *dice*...

puede revelar toda una serie de matices derivados de un reenfoque temporal que sustituye una perspectiva de anterioridad al origen por una de simultaneidad a un origen

retrospectivamente desplazado⁶, pero no presupone en ningún caso situaciones reales diferentes. Contrariamente, ninguno de los tres ejemplos anteriores se entiende como posible alternativa a

tu mujer *preguntó* si comerás hoy en casa
 el Sr. Rodríguez le *expresó* su más sentido pésame
 vuestro amigo os *mandó* estos bombones,

pues unas y otras posibilidades expresivas hacen referencia a diferentes interrelaciones cronológicas del proceso realmente expresado y la posterior transmisión del mensaje. No resultan, pues, defendibles las formas de *presente* en los ejemplos comentados como consecuencia de ningún tipo de reorientación temporal a partir de los contenidos representados por formas de *pretérito*, ni siquiera, y esto tiene su importancia, a partir de los representados por formas de *ante-presente* (*he cantado*), características expresiones de procesos pasados directamente relacionados con alguna referencia o situación presente. En efecto, confrontando las secuencias

tu mujer *pregunta* si comerás hoy en casa
 tu mujer *ha preguntado* si comerás hoy en casa,

la interpretación más natural por parte del oyente es que en el primer caso la señora aludida está todavía colgada del teléfono o, en cualquier caso, en actitud expectante de una respuesta más o menos inmediata a su pregunta, lo que no sucede en el segundo caso⁷ ni, ya no digamos, si la forma verbal empleada es *preguntó*.

No son, pues, *históricos* estos “presentes”. Su funcionamiento e interpretación son, por tanto, diferentes. Continuando la búsqueda de una explicación adecuada, nos encontramos con el hecho de que los procesos verbales reales que expresan sí resultarían enfocables como simultáneos desde la perspectiva de quien realmente ha emitido el mensaje original que será retomado en las correspondientes secuencias lingüísticas, aun cuando para los interlocutores implicados en ellas dichos procesos, ordinariamente, ya no sean simultáneos. Pasando ya a ejemplificar, la esposa, el Sr. Rodríguez o el amigo pueden, sin problema alguno, emplear la forma verbal *canto* en la emisión de sus mensajes:

pregunto si mi marido comerá hoy en casa
 le *expreso* mi más sentido pésame
 os *mando* estos bombones.

Tomemos ahora, por comodidad, el tercer ejemplo. La forma de *presente* que el mensajero emplea al pronunciar la arriba vista secuencia

⁶ De ahí las connotaciones de “viveza”, “fuerza dramática”, etc. que reiteradamente se han señalado en la narración en *presente histórico*.

⁷ Pese al parangón establecido por Fernández Ramírez (1986) entre estos usos de “presentes” con verbos perfectivos y “la interpretación que correspondería a un perfecto” (1986: 234).

vuestro amigo os *manda* estos bombones

es indudablemente la misma que el amigo habría empleado en el caso de, por ejemplo, hacer acompañar su regalo de una carta:

Queridos amigos: os *mando* estos bombones...

y este hecho nos lleva a la reflexión sobre el uso temporal de las formas verbales en la comunicación epistolar.

Dicha comunicación constituye un ejemplo tópico de dilación en la transmisión de un mensaje desde el momento en que, frente a la simultaneidad de codificación y decodificación que se produce en la conversación directa, la transmisión de mensajes escritos exigió, hasta tiempos relativamente recientes, el transcurso de un período más o menos largo entre codificación y decodificación y, aún en nuestros días, el correo, por urgente que sea, requiere su tiempo. Pues bien, cuando menos de acuerdo con los usos propios de nuestra cultura, el uso temporal de las formas verbales en los mensajes escritos enviados por correo es efectuado siempre situando el centro deíctico de relaciones del sistema temporal, esto es, el *origen*, en función del emisor del mensaje, no en función de su receptor, desatendiendo, por tanto, la inevitable dilación en la transmisión y construyendo los enfoques temporales como si se tratase de una situación de comunicación directa. Lo habitual, por lo tanto, es escribir de la manera siguiente:

Querido amigo: te *escribo* esta carta en un momento en que me *encuentro* absolutamente deprimido, si bien algo más tarde *saldré* a ver una buena película con la intención de animarme un poco.

No hay en este ejemplo otro “presente” que el del autor de la carta, mientras para su receptor tanto el proceso de escritura como el estado depresivo del remitente (a que este hace referencia mediante formas de *presente*) e igualmente la anunciada salida al cine (futura para el autor de la carta en el momento de escribirla) se sitúan ya en el pasado. De orientar las formas verbales ubicando el punto origen en el “ahora” del receptor del mensaje, la redacción tendría que transformarse en

Querido amigo: te *escribí* esta carta en un momento en que me *encontraba* absolutamente deprimido, si bien algo más tarde *saldría* a ver una buena película con la intención de animarme un poco,

lo que supondría un uso lingüístico anormal desde nuestras coordenadas culturales⁸. La comunicación epistolar ilustra, pues, una elaboración lingüística en que el centro de relaciones temporales no coincide con el momento real del establecimiento de la comunicación, sino estrictamente con el momento de la codificación, como haciéndolo

⁸ No así desde otras, como era el caso del estilo epistolar latino clásico (cfr., p. ej., Comrie, 1985: 16, Veiga, 1987b: § 1.2).

lo coincidir con una hipotética transmisión simultánea que sabemos realmente no posible. Como sea, en cualquier acto lingüístico el centro de referencias temporales es uno y solamente uno, que no puede variar de emisor a receptor (cfr. Comrie, 1985: 16).

Volviendo a los ejemplos que ilustran el uso verbal concreto que es aquí objeto de nuestras reflexiones, comprendemos ahora con facilidad que el emisor de un mensaje como “vuestro amigo os *manda* estos bombones” no hace otra cosa que actualizar el mismo enfoque temporal estrictamente esperable para el proceso desde la perspectiva del amigo aludido. Hay en este tipo de situaciones un mensaje que implica otro mensaje previo, real o posible y, así, las posibles secuencias arriba propuestas “*pregunto* si mi marido comerá hoy en casa”, “le *expreso* mi más sentido pésame”, “os *mando* estos bombones”, son, de hecho, retransmitidas en las construcciones “tu mujer *pregunta* si comerás hoy en casa”, “el Sr. Rodríguez le *expresa* su más sentido pésame”, “vuestro amigo os *manda* estos bombones”, y no en balde hemos observado que este uso concreto de la forma verbal *canto* es característico de las situaciones que suponen la transmisión de algún tipo de mensaje por mediación de un tercero, mensaje que no será efectivo hasta ser recibido y decodificado por su verdadero destinatario. En nuestra opinión, lo que hace en estos casos el emisor de las secuencias definitivas, esto es, el que en ese momento está actuando como intermediario, es asumir para sí un centro deíctico de orientaciones temporales que en rigor ha sido real en un momento determinado del pasado, pero merced a cuya actualización se reconvierte un mensaje retardado (real o posible) con las mismas características de una comunicación epistolar, en un mensaje oral directo entre dos interlocutores que actualizan como propio el mismo punto *origen* que en otro momento ha sido centro de referencias temporales para el emisor (o para el posible emisor) de otro mensaje⁹.

La relación temporal expresada por estos “presentes de indicativo” no es, pues, otra que la mismísima relación temporal que llamamos *presente* y, de acuerdo con la simbolización propuesta por Rojo (1974), formulamos OoV, es decir, relación de simultaneidad (=vector oV o vector “cero”) al punto *origen* (O). No hay en este caso ningún origen retrospectivamente desplazado, como habría si nos hallásemos ante un *presente histórico*¹⁰, ni mucho menos una orientación vectorial diferente de la de simultaneidad, como sucedería en el caso de un *presente pro futuro*¹¹; origen y relación

⁹ No es enteramente exacto, por tanto, hablar, ante estos usos de la forma *canto*, de referencia “a un hecho pasado cuyas consecuencias perduran en el momento actual” (palabras con que Roca Pons, 1960: § 6.10.2.1, ilustró su concepto de “presente resultativo”; cfr. también los términos en que se expresaron Alcina Franch & Blecua, 1975: 790), sobre todo teniendo en cuenta que tal caracterización ha sido reiteradamente defendida para el uso normal de la forma *he cantado* (cfr., p. ej., la explicación de Bello, 1841: §§ 39-40, 1847: § 639).

¹⁰ Representando O' el origen retrospectivamente desplazado, la relación temporal expresada normalmente mediante un *presente histórico* es la que formulamos O'oV (cfr. Veiga, 1987b: § 2.4).

¹¹ En tal caso la relación temporal es la misma habitualmente expresada por una forma de “futuro”, es decir, la relación O+V (posterioridad al origen).

de simultaneidad son mantenidos por el emisor del mensaje concreto para obtener los efectos propios de la actualización de un mensaje previo.

La correlación temporal con un verbo regente en *pretérito* (relación temporal O-V, de anterioridad al origen) transforma estos *presentes* “actualizadores” en *co-pretéritos*, exactamente igual que sucede con cualquier otra relación de *presente* reconvertida a la correlación temporal con un *pretérito*. Efectivamente, al igual que

en estos momentos *llueve* en todo el Norte

se transforma, en congruencia temporal con un *pretérito* regente, en

en aquellos momentos la radio anunció que *llovía* en todo el Norte,

igualmente nuestros comentados ejemplos admiten paralela reconversión de *presentes* en *co-pretéritos*:

le dije que su mujer *preguntaba* si comería en casa
le comuniqué que el Sr. Rodríguez le *expresaba* su más sentido pésame
les hice saber que su amigo les *mandaba* aquellos bombones,

y esta es otra evidencia de que tales *presentes* no tienen nada que ver con el caso del *presente histórico*, que no admite la transformación de *canté* en *cantaba*, como podemos comprobar observando que

ayer me lo *encuentro* por la calle y el muy bobo *va* y me *dice*...

no resulta reconvertible por correlación temporal con un *pretérito* en nada parecido a

*me dijo que el día anterior se lo *encontraba* por la calle y el muy bobo *iba* y le *decía*...

Las secuencias del tipo “le dije que su mujer *preguntaba* si comería en casa” suponen por parte de su emisor el hacer coincidir la referencia de anterioridad al origen inherente a la relación de *co-pretérito*, a que corresponde la fórmula (O-V)oV, con el momento anterior a dicho punto en que se sitúa el proceso representado por el verbo principal (le *dije* que... = *pretérito*, O-V); se trata, pues, de una sincronización de referencias paralela a la actualización del punto origen que hemos observado en los ejemplos construidos en *presente*.

Con todo esto creemos haber explicado un uso particular de las formas verbales de *presente* para hacer referencia a procesos que, en rigor, han tenido lugar en algún momento del pasado, uso que, por unas u otras razones, no ha atraído la atención de los investigadores en la medida en que sí la han atraído empleos como el *histórico* o el *pro futuro*, con ninguno de los cuales, como hemos podido comprobar, puede parangonarse.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, J. & J. M. BLECUA (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1982³.
- BELLO, A. (1841): *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugacion castellana*, Valparaíso, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1841, repr. facs. Caracas, Cromotip, 1972.
- (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile, Imprenta del Progreso, 1847, estudio y ed. de R. Trujillo: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Con las notas de Rufino José Cuervo*, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- COMRIE, B. (1985): *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *Gramática española. 4. El verbo y la oración*, volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Madrid, Arco / Libros, 1986².
- GILI GAYA, S. (1943): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1973¹¹.
- ROCA PONS, J. (1960): *Introducción a la gramática*, Barcelona, Teide, 1976⁴.
- ROJO, G. (1974): "La temporalidad verbal en español", *Verba*, 1 (1974), 68-149.
- VEIGA, A. (1987a): "El mecanismo del *presente histórico*", *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 1987), Madrid, Univ. Complutense, vol. I, 1989, 629-34.
- (1987b): "El *presente histórico* como hecho de sistema verbal", *Verba*, 14 (1987), 169-216.